



FECHA:	11 de noviembre de 2021
--------	-------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2016-00115-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Sociedad Productora de Energía de San Andrés y Providencia S.A E.S.P. - SOPESA
DEMANDADO	Ardonis Archbold Guerrero

INFORME
Paso al Despacho de la señora Jueza, el proceso ejecutivo de la referencia, informándole que se encuentra vencido el traslado de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante, lapso durante el cual el extremo pasivo guardó silencio.

PASA AL DESPACHO
Sírvase Usted proveer.

ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal

Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c63b8b4da7be37b2332759e9a382e072aed76e72e6ed7ef7f899b2b9cd31622c**

Documento generado en 11/11/2021 05:24:26 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>